

ricular (1).—“Vivía el V. Sr. Zumárraga en 1540, en que el P. Motolinía concluyó su Historia. Vivía también el venturoso Neófito Juan Diego. Una sola palabra sobre la Aparición, sería el mayor panegírico de aquel Prelado y del expresado neófito (2).”

El historiador que no sólo hizo alusión, sino que dió á entender las poderosas razones que se tuvieron presentes al tratar de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, fué el P. Sahagún, en las palabras trascritas en el núm. XIII para demostrar que la bendita Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe no fué pintada por el indio Márcos (3). Las expresiones DE DONDE HAYA NACIDO ESA TONANTZIN, NO SE SABE DE CIERTO, emitidas por un súbdito del P. Bustamante con motivo de la fundación del Santuario de Guadalupe, cuando estaba fresca la oposición que dicho Bustamante había hecho al fundamento del expresado Santuario, demuestran que contra las solidísimas razones en que dicho fundamento se apoyaba, nada valían los asertos de aquel Provincial.

A la verdad que en buena crítica, no pudo excogitar mejor medio para salir airoso el Padre Sahagún. Tenía en contra, estos datos irrefutables: 1º Que la milagrosa Pintura de la Inmaculada Concepción de María ó “la Madre de Dios” fué desde al principio, antes que gobernara la diócesis el Ilmo. Sr. Montúfar, el fundamento de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe (4): 2º Que á esta santa casa, sin dejar de estar dedicada á aquella bendita Pintura, se le dió desde el principio la advo-

(1) Historia cit., cap. III, pág. 162 de la Colección expresada.

(2) “Tesoro Guadalupano,” primer siglo, segunda série, núm. III, pág. 120.

(3) Pág. 112.

(4) Pág. 128.

cación de la Natividad de la Virgen Santísima, como ordinariamente se daba á los demás Santuarios de tan augusta Madre, cuyo fundamento era una Aparición (1). 3º Que igualmente desde el principio, se solemnizó en dicha ermita el día 8 de Septiembre, consagrado á aquel natalicio (2).

XVII.

El silencio de los cronistas franciscanos (3) á que se refiere la “*Memoria sobre las apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México, leída en la Real Academia de la Historia, por su individuo supernumerario D. Juan Bautista Muñoz* (4),” cuyo silencio jamás ha probrado en sana crítica contra dichas Apariciones, porque el de uno ó de algunos autores, nada vale cuando hay otros testimonios suficientes á establecer la verdad histórica (5); conocida como es ya de todos la Información que hizo el Ilmo. Sr. Montúfar contra el P. Fr. Francisco de Bustamante por haber contrariado la devoción y romería de Nuestra Señora de Guadalupe, no sólo es de ningún valor dicho silencio contra la milagrosa Aparición de aquella bendita Imágen,

(1) Pág. 134.

(2) Pág. cit.

(3) No debe confundirse con este silencio, el general que expusimos en el núm. XIII, pág. 111, el cual hace probanza en historia.

(4) “Memorias de la Real Academia de la Historia.—Tomo V, Madrid.—1817.—Pág. 205.”

(5) “Norte Crítico con las reglas más ciertas para la discreción en la historia, por el M. R. P. Fr. Jacinto Segura, examinador sinodal, lector que fué de artes, y de teología en el Real Convento de Predicadores de Valencia,” discurso octavo, del Argumento Negativo, §. II, pág. 425.

sino que atendiendo á los motivos porque lo guardaron los cronistas religiosos, viene á ser una de las mayores pruebas de tan Asombroso Milagro. Más todavía, si se hallasen algunos documentos de aquella época contra dicha Aparición, escritos por los interesados en defender al P. Bustamante, ninguna fuerza tendrían, como es patente, contra una verdad tan autorizada, que se formó causa al que la impugnó (1).

Para deducir del silencio expresado la prueba de la Aparición, es muy importante tener á la vista las siguientes reglas de crítica, compiladas por nuestro Tornel y Mendivil.

6ª "Que ni el temor, LAS CONSIDERACIONES, EL RESPETO, el odio, el desprecio, la adulación, ni otra pasión alguna hayan influido en el silencio de los escritores."

10ª "La negativa expresa de un escritor, no destruye la afirmación de otro, siempre que este sea dotado de ciencia y probidad; TENGA MAS MOTIVOS PARA ESTAR IMPUESTOS DEL HECHO QUE SU ANTAGONISTA, Y GOCE DE MAS LIBERTAD PARA ESPLICAR LA VERDAD DE LOS HECHOS."

11ª "No conviene citar, en apoyo de la negativa de un suceso, autores cuyas obras hayan llegado mutiladas ó disfiguradas á nuestras manos; que olviden hasta lo que ellos mismos han escrito; ó que pueda comprarse con su mismo testimonio, QUE HAN OCULTADO Ó FALTADO Á LA VERDAD EN LO QUE REFIEREN (2)."

Del silencio que atribuía D. Juan Bautista Muñoz al P. Fr. Bernardino de Sahagún, ya hablamos en el número anterior (3).

(1) Tiene aquí exacta aplicación la doctrina del autor de las "Reflexiones sobre las Reglas y sobre el uso de la Crítica," de que dos ó tres autores no bastan para eludir la tradición. Tomo I, lib. III, disert. IV, art. VI, §. III, pág. 189.

(2) "La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe," tom. II, cap. I. del argumento negativo, pág. 5.

(3) Pág. 142.

En este número (1) vimos también, porque guardo silencio del P. Motolinía.

Vamos ahora á tratar de otro libro, en el cual hubo el mayor silencio sobre la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Su título es: "HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA COMPUESTA POR EL P. FR. GERONIMO DE MENDIETA PREDICADOR, DE LA ORDEN DE N. S. P. S. FRANCISCO, NATURAL DE LA CIUDAD DE VICTORIA, Y MORADOR EN LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DE INDIAS &c." Acabóla en 1596.—Permaneció inédita hasta MDCCOLXX en que la publicó el Sr. Icazbalceta (2).—Efectivamente, por más que se estudie esta Historia, nada, absolutamente nada se hallará en ella que aluda siquiera á lo que dió motivo á la formación de causa á Fr. Francisco de Bustamante. Tan profundo silencio sobre un asunto en que iba de por medio la honra de su orden, es una reprobación de dicho motivo. Persuádenlo las siguientes reflexiones.

1º "El P. Mendieta (habla el Sr. Icazbalceta), hombre de carácter enérgico, celoso de la honra de Dios y enemigo de los vicios; amador de la justicia y verdad, más inmediato á los tiempos de la conquista, testigo, por lo mismo, de mayores miserias de los indios, y DEFENSOR ACÉRRIMO DE ELLOS, aunque no ciego para sus defectos, suelta á menudo la pluma, y con libertad verdaderamente apostólica, señala sin temor humano los abusos, desórdenes, vicios y maldades de los conquistadores, y hasta de los gobernantes, SIN RESPETAR DEL TODO NI AL SOBERANO MISMO (3)." Siendo tal el carácter de

(1) Pág. 141.

(2) Véase el "Tesoro Guadalupano," primer siglo, segunda serie, núm. XXI. pág. 212.

(3) "Historia Eclesiástica Indiana."—"Noticias del autor y de

este cronista, si la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe no hubiera sido aparecida como afirmaba el Ilmo. Sr. Montúfar, sino pintada por el indio Márcos como decía el P. Bustamante, porqué guardó tan profundo silencio cuando debía hacer escuchar su voz á la faz del mundo para patentizar lo pernicioso que era aquella devoción á la buena cristiandad de los Indios? Qué motivos tuvo para no abrir sus lábios y demostrar, que el Metropolitano de México estaba engañado defendiendo la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe? Creía ó no creía el P. Mendieta en la milagrosa Aparición de la bendita Imágen. Si creía, con razón guardó silencio al hablar del P. Bustamante. Si no creía, porqué privó á uno de sus Provinciales de la gloria de haber sido el primero que descubrió tanta superchería? Porqué no dijo que la Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe fué obra de la paleta de Márcos, indio pintor, esponiendo las poderosas razones en que fundaba su aserto? Por qué no expresó cuanto trabajó aquel religioso en impugnar y destruir esta devoción por juzgarla idolátrica? Por qué no demostró que esta misma devoción no tenía el gran fundamento de la de Nuestra Señora de Monserrate, Nuestra Señora de la Peña de Francia y Nuestra Señora de Loreto? Por qué no procuró defender y justificar á dicho P. Bustamante de todos los cargos que le hicieron? A la verdad, tanto silencio sobre un asunto que en conciencia debía consignarse en una "HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA," ni las *consideraciones, respeto, gratitud,* &c, podrían cohonestarlo, si la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe que impugnaba el P. Bustamante, no hubiera tenido por fundamento la milagrosa Aparición

la obra," por el Sr. Icazbalceta, pág. XXXV.

de aquella bendita Imágen, como procuraba persuadirlo el Ilmo. Sr. Montúfar desde la cátedra sagrada (1).

2º En la "Historia Eclesiástica Indiana" se omitieron varias cosas, bastante públicas y notorias. Sirva de ejemplo, entre otras omisiones, la ruidosísima cuestión entre el décimo quinto comisario general de la Orden Fr. Alonso Ponce y sus subordinados. Sobre este asunto sólo dice el P. Mendieta: "vino proveido (1584) por quinceno comisario el padre Fr. Alonso Ponce, de la provincia de Castilla, el cual **PROBÓ BIEN SUS FINOS ACEROS DE PACIENCIA** en sufrir destierros del príncipe que gobernaba, y **OTRAS**

(1) Nuestro erudito P. Estévan Anticoli, de la Compañía de Jesús, al tratar del silencio de los primeros historiadores franciscanos, en el Diálogo que con tanta maestría pone en boca de Bonifacio y un Guadalupano, dice muy á propósito de lo que sostenemos: "CAYARON (dichos cronistas) LUEGO NO TUVIERON POR FALSA LA APARICION." "*Guadalupano á Bonifacio.*" Si estos Escritores tuvieron por falsa la Aparición, tenían estrecha obligación de conciencia de escribir en contra. Es así que por tu confesión nada escribieron en contra. Luego no tuvieron por falsa la Aparición. Luego hay que buscar otra razón para explicar este silencio. Te pruebo la proposición mayor. Si tenían por falsa la Aparición, ellos que fundaron la Iglesia mexicana; ellos, como Superiores y Misioneros apostólicos, estaban obligados á desmentir esta impostura, á quitar esta superstición tan pernicioso; y si no se opusieron con pecho apostólico á destruirla, tú debes confesar que se hicieron reos de gravísimo pecado delante de Dios y de su Iglesia. Es así que esta suposición es absurda, porque conocida es á todas luces la virtud de estos misioneros. Luego uno de los dos, y de aquí no es capaz: O confiesas que estos escritores callaron por algunas razones que pudieron tener, y no porque tuvieron por falsa la Aparición; ó bien debes confesar que, si callaron porque la tuvieron falsa, cometieron como Escritores, como Superiores y como Misioneros apostólicos una culpa gravísima delante de Dios y de su Iglesia. *Non datur médium*, amigo mio; y piénsalo bien á tus solas. Te advierto que este discurso supone que las obras de estos escritores no sean interpolados ni truncas. Pues en este caso ya fuera otra cosa.—"Virgen del Tepeyac, Patrona principal de la Iglesia Mexicana," Diálogo V.—*Se demuestra que el famoso documento de 1556 confirma la verdad de la Aparicion.* Pág. 354.

PERSECUCIONES, con ánimo invencible (1)." Si con estas palabras *otras persecuciones* quiso el historiador aludir á lo que se haya consignado en la "*Relacion breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo Comisario general de aquellas partes* (Escrita por dos religiosos, sus compañeros, el uno de los cuales le acompañó desde España á México, y el otro en todos los demás caminos que hizo y TRABAJOS QUE PASÓ. (2))"; se necesita verdaderamente adivinar para entender quiénes lo persiguieron.

Consecuente con este procedimiento, muy contrario por cierta al carácter del P. Mendieta, vióse obligado este Historiador á omitir en la biografía del P. Bustamante la gravísima falta que cometió este Provincial, impugnando la veneranda tradición del Aparecimiento de Nuestra Señora de Guadalupe, á cuya sombra se formaba entonces la nacionalidad mexicana. Hé aquí la parte de dicha biografía que corresponde al tiempo en que tuvo lugar aquel escándalo: "Por ser (el Padre Bustamante) hombre prudentísimo y de gran gobierno, dice, fué dos veces comisario general de todas las Indias, y otras dos veces provincial de esta provincia del Santo Evangelio, los cuales oficios ejercitó con mucho cuidado y celo de la honra de Dios, discurriendo por todas las partes y provincias que eran á su cargo. Y con ser hombre que pasaba de cincuenta y cinco años cuando tuvo estos cargos, siempre andaba á pié, si no era por verse necesitado en largo camino cuando iba á otra provincia. Y todo lo que tocaba á su

(1) Historia cit., lib. IV, cap. XLII, pág. 544.

(2) Dos volúmenes publicados en la "Colección de Documentos inéditos para la Historia de España," tom. LVII y LVIII.

oficio lo hacia con tal gracia, que á todos daba contento y á ninguno dejaba quejoso. De los religiosos de las otras órdenes y seglares era muy venerado y querido (1)." Habrá alguno que al acabar de leer este párrafo, halle alguna alución, remotísima siquiera, al sermón con que el P. Bustamante escandalizó á la ciudad? Porqué tan profundo silencio? Nó fué bastante pública y notoria la falta? Confesamos por nuestra parte, que á no haber leído la Información, jamás habríamos pensado que el P. Fr. Francisco de Bustamante hubiera hecho algo que desdijera de su hábito. Y si por el mayor silencio en la historia sobre este asunto, debe medirse la gravedad de la falta del Predicador Franciscano, claro es que la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe (contra la cual se dirigió su sermón dicho predicador, dando motivo á que se le formase causa), había tenido el gran fundamento de Nuestra Señora de Loreto y otras, esto es, un Aparecimiento.

No debe llamar por tanto la atención, que el P. Mendieta omitiera en la biografía del Ilmo. y V. Sr. D. Juan de Zumárraga la milagrosa Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe. Mencionar siquiera en la época de este Prelado la fundación del Santuario Guadalupeño, ó atribuirle á los primeros misioneros, como lo hizo el P. Torquemada en su "Monarquía Indiana," según vimos en el número XIV (2), sería condenar al P. Bustamante, y deshonorar su hábito. Sin embargo, si alución puede hallarse en las palabras: "otras persecuciones," sufridas por el P. Ponce; parece que puede haberla al Aparecimiento de aquella bendita Imágen en los vocablos del siguiente trozo de la biografía

(1) Hist. cit., lib. V, part. I, cap. LII, pág. 701.

(2) Pág. 120.

de aquel V. Prelado: "Dijéronle á este varon de Dios una vez ciertos caballeros que no gustaban de verlo tan familiar para con los indios: "Mire vuestra señoría, señor reverendísimo, que estos indios, como andan tan desarrapados y sucios, dan de sí mal olor. Y como vuestra señoría no es mozo ni robusto, sino viejo y enfermo, le podría hacer mucho mal el tratar tanto con ellos." El obispo les respondió con gran fervor de espíritu: "Vosotros sois los que oleis mal y me causáis con vuestro mal olor asco y disgusto, pues buscáis tanto LA VANA CURIOSIDAD, y vivís en delicadezas como sino fuédes cristianos; que estos pobres indios me HUELEN Á MI AL CIELO, Y ME CONSUELAN Y DAN SALUD, pues me enseñan la aspereza de vida y la penitencia que tengo de hacer si me he de salvar (1)."

Después de la "Historia Eclesiástica Indiana," por el P. Mendieta, toca su turno á la "MONARQUÍA INDIANA," tres gruesos volúmenes, escrita por el P. Fr. Juan de Torquemada, franciscano; publicada en Sevilla, 1615 (2); reimpressa en Madrid, 1723. Siendo las biografías del V. Sr. Zumárraga y del P. Bustamante las mismas que trae el P. Mendieta (3), nada tenemos que agregar á lo que acabamos de decir sobre el silencio que guardó este P. en ellas acerca de la milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Ni repararse debe en el que tuvo dicho Torquemada al asegurar que el Santuario Guadalupano lo fundaron los primeros misioneros (4), porque cuando publicó su obra, existían to-

(1) Lib. V, part. I. cap. XXVII, pág. 631.

(2) Proemio á la segunda edición, foj. 3.

(3) Veáanse estas biografías en el tomo III de la obra citada lib. XX, cap. XXX, pág. 450.—Cap. LIV, pág. 536.

(4) Véase el núm. XIV, pág. 120.

davía los motivos del recato. Dícelo así el editor, en el Proemio á la segunda impresión, teniendo á la vista el original y la primera edición. "Luego que empecé la impresión (1723) por el original, hallé, dice, que en la primera Impresion hubo MAS OMISIONES, Y ERRORES, que los que son regulares en todas: faltavan en ella algunos parrafos: estaban equivocados, y desmentidos muchos Nombres: en el *Cuerpo* de la *Historia*, y en las *margenes*, eran innumerables las faltas: PROCURE SUPLIR VNAS, Y AÑADIR OTRAS, como fácilmente se reconocerá, comparando esta Edicion, con aquella."

"No tuve por conveniente pedir licencia para estampar lo que se hallava borrado en el original, AUNQUE IÁ PARECIA CESAVAN LAS CAUSAS DE RECATO (1)." Puede darse explicación mejor que esta del grande silencio de los PP. Mendieta y Torquemada sobre varios puntos, muy particularmente sobre el asunto guadalupano? Por RECATO se OMITIERON en la primera edición de la "Monarquía Indiana," varias cosas que se hallaban en el original. Por RECATO se borraron otras en el mismo original. Por RECATO, además de las OMISIONES y lo que había borrado en el manuscrito, guardó dicho Torquemada el mismo silencio que el P. Mendieta sobre hechos dignos de historiar, como la cuestión Bustamante. De tal RECATO no deja la mejor duda, nada ménos que la descalcez seráfica (erejada en Provincia desde 1580), cuando profundamente agradecida á Nuestra Señora de Guadalupe por un insigne milagro dispensado á uno de sus venerables religiosos el P. Fr. Pedro Valderrama, dá una breve noticia de la milagrosa Aparición de aquella bendita Imágen: "NO HAY RAZON, NI DISCULPA, dice, PA-

(1) Foja 1 vuelta.

RA NO CORRESPONDER Á ESTE BENEFICIO, Y FAVOR, QUE MARIA SANTISIMA SEÑORA NUESTRA HIZO Á ESTE NUESTRO RELIGIOSO SU SIERVO (1)." Tan elocuentes palabras, emitidas por quien estaba bien informado de los motivos del recato, confirman cuanto hemos dicho.

El silencio del M. R. P. FR. AGUSTIN DAVILA PADILLA, cronista de la Orden de Predicadores, sobre la milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en su "HISTORIA DE LA FUNDACION Y DISCURSOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE MÉXICO, DE LA ORDEN DE PREDICADORES, POR LAS VIDAS DE SUS VARONES INSIGNES, Y CASOS NOBLES DE NUEVA ESPAÑA.-MADRID, 1596;" explícalo muy bien "la 6ª regla, al habrar de la influencia emanada del *respeto y consideracion debida á otros*. Tratándose nada ménos que de historiar cuanto practicó el Ilustrísimo Sr. Montúfar, religioso de su órden, para defender y fomentar la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe; tenia que disertar largamente en la biografía de este Prelado (2) sobre el ruidoso negocio que dió motivo á la Información del Padre Fray Francisco de Bustamante, poniendose frente por frente de la órden seráfica en Nueva España, gobernada por el P. Bustamante hasta 1562, despues por los súbditos de éste. Perteneciendo Dávila Padilla al mismo hábito del Ilmo. Sr. Montúfar, á fuer de escritor imparcial, tenia que guardar silencio en asunto en que le tocaban las generales, siendo como era aquel Prelado de la misma familia dominicana. Fué además costumbre

(1) "Crónica de la Santa Provincia de S. Diego de México," por el P. Fr. Baltazar de Medina, lib. III, cap. XIV, núm. 439, foj. 122 vuelta.—«Tesoro Guadalupano,» primer siglo, primera série, núm. XXVIII, pág. 246.

(2) Véase en esta Historia de la Orden de Predicadores, lib. segundo, cap. XLVII, fol. 510.

primeros cronistas de las órdenes, suavizar ú omitir enteramente todo aquello que pudiera lastimar á los religiosos de otras órdenes. "Si el lector, dice el Sr. Icazbalceta, tratando de cómo Torquemada se apropió las obras del P. Mendieta, se toma la molestia de hacer el cotejo de ambas obras (las de uno y otro autor), notará que Torquemada suavizaba ú omitia enteramente todo aquello que pudiera lastimar, no sólo á los religiosos de las otras órdenes, sino tambien á los españoles en general (1)." Con estas palabras confirma el eminente bibliógrafo la regla que hemos cit. (2).

EL P. FR. LUIS DE CISNEROS, mercenario, en su "HISTORIA DEL PRINCIPIO, ORIGEN, PROGRESOS, VENIDAS Á MÉXICO Y MILAGROS DE LA SANTA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS QUE SE VENERA EN SU SANTUARIO A TRES LEGUAS DE AQUELLA CAPITAL;" no sólo no guarda silencio sobre la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, sino que se refiere á ella cuando dice: "EL MAS ANTIGUO (SANTUARIO) es el de *Guadalupe* que está una legua de esta ciudad, á la parte del Norte, que es una Imágen de gran devoción y concurso, casi desde que se ganó la tierra, que hace y ha hecho muchos milagros (3)." Decimos que se refiere á ella, porque estando hablando del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios que tuvo origen en un Aparecimiento, dá á entender que el guadalupano tuvo un fundamento semejante.

El P. Juan de Grijalva, eremita, en su "Crónica de la Orden de N. P. S. Augustin en las provincias de la

(1) Noticias del P. Mendieta y su obra, (la "Historia Eclesiástica Indiana)," pág. XXX.

(2) Véase el «Tesoro Guadalupe,» siglo primero, segunda série, núm. XIX, pág. 194.

(3) Lib. I, cap. V, «Tesoro Guadalupano,» primer cit., primera série, núm. L, pág. 90.

Nueva España.—En cuatro edades del año de 1533 hasta el de 1604,” al tratar de la anterior Historia de Nuestra Señora de los Remedios en que se mencionan los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe, explica con el silencio de Cisneros sobre un punto interesante á dicha órden de S. Agustín, uno de los motivos de omisiones semejantes de otros historiadores. “El Padre Maestro F. Luis de Cisneros, dice en vn libro que hizo del origen y milagros de esta Santa Imágen, *no dize mas que la Virgen le dió (á D. Juan) vn cinto, con que le dió la salud. Pero hizo tan poco caso deste cinto, que no se acordó mas dél. Descuydo notable en historiador, que siendo parte por lo menos instrumental del milagro, no paró mientes en él, demas que si buscaua el origen obscuro de la Imágen, hebra era esta por donde se podia entrar en el laberinto.* Después leyendo todo el libro me pareció QUE NO AVIA SIDO DESCUYDO, SINO CUYDADO, porque contando por menudo las partes del edificio, las pinturas de las paredes, y las coplas en que ellas estan, los ornatos y joyas, hasta contar el número de las pomas de olor, y que personas le hicieron aquellas ofrendas, no hace mencion de la cinta, ni de la grande veneracion en que la tiene el pueblo, ni de la fé con que la buscan y tocan los necesitados. Por donde nos podemos persuadir que fué *cuydado* (1).”

El silencio del Virey Enriquez, tan ponderado por D. Juan Bautista Muñoz, no fué silencio, según vimos al fin del núm. IX (2), sino informe de la semejanza que los contemporáneos creían hallar entre la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe y la Española (3).

(1) “Crónica de S. Agustín,” edad II, cap. XV, pág. 84.

(2) Pág. 93.

(3) Véase el «Tesoro Guadalupano,» primer siglo, segunda série, núm. XX, pág. 197.

Sobre cualquier otro silencio que se alegue contra aquel Prodigio, basta investigar PORQUÉ SE GUARDÓ y se hallara que los motivos que hubo para ello, sino demuestran aquel Aparecimiento, tampoco lo perjudican.

XVIII.

COMPROBADA con los motivos del silencio que guardaron algunos Cronistas de las Ordenes religiosas de Nueva España sobre la milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, la creencia de los contemporáneos en este Prodigio; veamos ya la Relación que escribió sobre este asunto en idioma nahuatl un autor de bastante reputación entre los PP. de la Orden Seráfica, gobernador que fué de los indios por muchos años en la ciudad de México.

Texto de esta Relación.



“NICAN MOPOHUA, MOTECPANA INQUENIN YANCUICAN HUEITLAMAHUIÇOLTICA MONXEITI INÇENQUIZCA ICHPOCHTLI SANTA MARIA DIOS INANTZIN TOÇIHUAPILLATOCATZIN, IN ONCAN TEPEYACAC MOTENEHUA GUADALUPE.”

“ACATTOPA QUIMOTTITITZINO, ÇE MAÇEHUALTZINTLI ITOCA IUAN DIEGO; AUH ÇATEPAN MONEXITI INITLAÇÓ IXIPTLATZIN YNIXPAN YANCUICAN OBISPO D. FRAY JUAN DE ZUMARRAGA. IHUAN INIXQUICH TLAMAHUIÇOLLI YE QUIMOCHIHUILIA.”

(Publicó esta Relación el Br. Luis Lazo de la Vega con la siguiente portada: “Hvei | Tlamahviçoltica | omonexiti in ilhviacac Tlatóca | Çihvapilli | Santa Maria | Totlaçonantzin | Guadalupe in nican hvei altepe | nahvac Mexico itocayócan Tepeyecac. | (Aqui un grabado en | madera que repre | senta la imagen de | N. Sra. de | Guadalupe.) | Impresso con licencia en